

llamar su atencion. Este cuerpo economico determino se
 aoin el Nuevo, don las mas expensas graduales por tan apreciable
 memoria, y expongan los datos y confianza que le animan se los
 programo a aquel, y de que se corroboran entre ambos las relaciones
 que felicemente han principiado ahora.

Y con el Sr. Comador D.^{no} Jose Felipe Olive, en que da de esta
 ind con fia de S. del que rige la parte de que no le es posible de
 cumplir el mismo cargo por que el Rey N. S. en Real orden de
 18. de abril, de que acompaña copia, se ha dignado mandan
 desempeñe en aquella corte la catedra de Economia politica.
 El Sr. Olive se ofrece de nuevo a este N. cuerpo para el desempeño
 de los encargos que le confie, y trata ademas de la continuacion
 de la catedra de la propia ciencia en este pueblo, segun S. M.
 ordena en la misma soberana Resolucion. En su oima decreto la
 Sociedad se comence al referido oficio manifestandole el agruo que
 hace de su oferta, que agora se le comuniquo directamente la
 citada S. M. para tratar de la continuacion expresada, y que
 le felicita por la satisfacion que es aquella le resulta, y desea
 coniga tan buenos resultados en la catedra de Estadística como lo es
 obsequio en esta.

Conforme a lo acordado en la ultima junta se inicio el
 establecimiento de la catedra de Geografia propuesto en la misma
 sesion, y despues de haberse tratado sobre el particular detidamente,
 se acordo que para llevarlo a efecto con la solidez y acierto de-
 bido, se requieran, y de cuanta de los antecedentes que me-
 dian en los años pasados para instituir esta catedra,
 y de lo modo y formas con que se hahia.

El Sr. Joviano espino a la Sociedad el latimoro